

# EL HERÁCLITO ESPAÑOL, Y DEMÓCRITO GALLEGO:

DEL VIERNES 21 DE ABRIL DE 1820.

**C**riando Dios nuestro Señor cuanto vemos y no vemos, para servicio del hombre, y todo con número, peso, medida, uso, relacion, y destino; nada mas dificultoso que el conocimiento de este mismo hombre, hecho á su imagen y semejanza. Si en lo fisico es un laberinto que hasta ahora nadie pudo conocer á fondo; en lo politico es un caos casi incapaz de reducirse á método. Cuantos escribieron sobre lo uno y lo otro, ningun triunfo han conseguido, respecto ninguna sentencia ni dato hay tan sentado, que no padezca fuertes objeciones, ni observacion tan bien hecha, que no tenga otra contrario igual. Esta fatal desgracia de la ignorancia del hombre, me ha hecho leer y cavilar infructuosamente mucho tiempo, hasta que cansado y aburrido de revolver librâcos, compaginar especies y concordar observaciones y esperiencias, me decidí á formar una vaga idea del asunto, y quanto unicamente bastase para mi gobierno. Ahora que por periodista es necesario politiquear un poco, y de vez en cuando derramar alguna que otra reflexion que se imite algo á sentencia, nada mas propio, á mi entender, que principiar por el conocimiento ó diuincion del hombre, que es el objeto de todo, á fin de que nadie estrañe las muchas cosas que vea, pues como suele decirse, *de tal mano, tal dado*. No me lisongeo del acierto, pero generalmente hablando, no puedo menos de confesar que el cálculo me parece bastante aproximado, y que no dista muchisimo de la certéza ó sus inmediaciones, á lo menos por mis esperiencias. Asi pues, principiaré con la

*Idea del hombre política y filosóficamente considerado.*

El hombre, animal implume y de dos pies, como doctrinamente Platón le ha definido, pues no vuela ni anda á gatas; concuerda segun esto con el gallo de Morón que cacareo pelado, como por desgracia casi á todos nos sucede, y por mal de sus pecados sucedera á nuestros venideros, que aun es

mas. El exámen de sus comunes calidades y las de que es susceptible, tiene hecho delirar grandemente á filosofos y escarmentados, que por mas que se descabezaron en inquirirlas, jamas pudieron averiguarlas de modo que constituya regla, yendose al otro mundo llenos de dudas y dificultades los unos, y aburridos y aperreados los otros. De la dificultad de tal apéo y notable diferencia en cuantos le han intentado, nace el babél de opiniones, que contándose á millares con ninguna puede contarse. Unos á quienes sin duda no ha idó mal, dicen que el hombre de por sí es bueno y generoso; y á estos contestó yo, que buen provecho les haga, y que Dios los dé á quien los quiera. Otros que acaso fueron casados y con suegro, pretendientes en la corte, ó litigantes en Galicia; por el contrario afirman, que es el ser mas picaro y malo que se conoce: y á estos repongo que absolutamente es falso, pues hay de todo como en botica.

A este debate se reduce en suma toda la consideracion filosófica, porpue la constitucion fisica, la influencia del clima, la civilizacion de la sociedad, el freno de la religion, el mas ó menos conocimiento en las ciencias, el poder de la educacion y la fuerza de las costumbres, son cuentos muy largos, y con causas que no pasan de meras teorías, porque las unas no están bastante averiguadas, y las otras á cada paso fallan, y no es cosa de fiarse en ellas.

Los políticos, gente sagáz y astuta, y cuyo principal instituto es mirar siempre á los fines y nunca los medios; columbraron mejor que nadie el carácter del hombre, como que á ellos debemos los grandes descubrimientos que hay en tan importante asunto. Á su infatigable celo y profunda meditacion y exáctitud en las observaciones, correspondió dignamente lo precioso de los experimentos con que ya en el dia se explican casi todos los fenomenos que antes eran desconocidos, y demuestra con rigor matemático, que generalmente el hombre es bonísimo á proporcion de lo que dependa, y picaro é insoportable en el grado que domine. Que es obsequiosísimo cuando pretende, y execrable ingrato luego que consigue. Que no tiene carne ni sangre en concurrencia de la propia. Que es esclavo de su amor propio, y víctima del interes, á cuyo magnetismo no se sabe que pueda resistirle. Que las pasiones le denigran y la total falta de ellas le degenera en fatuo. Que de su racionalidad apenas nunca hace uso, obrando siempre por imitacion, y de que le resulta el mas ó menos afan segun la órbita en que gire, ó la colision con la inmediata, ó un movimiento ex-

centrico é irregular, bien sea parabólico ó elíptico, viniendo á ser por lo mismo un verdadero Sisifo. Que en particular cede al temor, y en general á la fuerza, cuando no al capricho. Que regularmente la Religion y las leyes, rara vez pueden mas que su conveniencia, y como de lo primero se le siga descrédito, y de las segundas sea mas egecutiva la pena; de aqui proviene su hipocresía, indispensable para conciliar su interes con la opinion y los preceptos. Que la ilustracion le hace pirrónico, y la ignorancia supersticioso. Que su vida civil y política, es muy corta, pues de siete partes de la natural, las seis y pico es automata y materia ruda. Y por último, que desgraciado en nacer, infeliz en el vivir, y lastimoso en la muerte; es todo y es nada.

POLITICA EXPERIMENTAL, Ó MAXIMAS DEMOSTRABLES.

*Si reflexiono la historia,  
de mil cosas desconfío  
porque la gente es de Coria,  
que hace la puente sin rio.*

Nada mas comun ni digno de llorarse en los hombres que su continua ilusion, con que sordos á la experiencia y negados á su propia razon, ni de aquella sacan avisos, ni de esta discernimiento para lo justo ó injusto, cierto ó errado, seguro ó expuesto de sus acciones. En las actuales circunstancias, como en todas las de su vida; hay cosas muy particulares y que deben reflexionarse mucho, aunque con suma presteza y mas que extrordinaria diligencia, porque la ocasion es una calva que no tiene mas de un pelo, y si por este no se agarra, el *pensé que*, y el *quien lo dijera*, si en particular es disculpa de necios y por tal está habida y reputada aun de los mas tontos; en general y en lo político, lejos de admitirse es un cargo de pena capital.

Viva la Patria, Menacho, gritan hoy buenos, y malos, y no sé yo á punto fijo, ó de modo que pueda ó deba asegurarlo, si estos tendrán para consigo aquello del misionero que arrebatado de su celo, y acaso quejoso y aun escandalizado de que conminando á sus oyentes con las penas eternas, estos tubiesen la boca y los ojos enjutos, prorrumpió en la siguiente amenaza de exótica y mantaráz locucion: *alguno se rie aquí de mí, que me he de reir yo de él en los infiernos*: ó si á alguno ó algunos se les revuelve el juicio, y como cada loco da por un tema, ellos la toman por aplicar á lo político la *et iterum ven-*

*turus est cum gloria judicare vivos et mortuos cujus regni non erit finis*, del Símbolo, y en que ciertamente le profanan, bien que como es cosa de locos, tomarles una prenda.

Generosidad, filantropía, dignidad del hombre, libertad, propiedad, seguridad, union &c. &c. &c. voces plausibles, y sistema consolador y digno de que todos le graven en su corazón pero es necesario y absolutamente indispensable que las obras correspondan, porque la fé sin ellas es muerta. Todas las virtudes tienen sus extremos, y todas pueden degenerar en vicios. Asi pues, generosidad.....santa palalabra y está muy bien que la haya como sea sin desaire de la prudencia ó no decline á flojedad que nos pierda. Filantropía.....óptima cosa, como sea sin mengua de la justicia. Dignidad del hombre.... es grande ciertamente, como el hombre sea digno. Libertad..... de todos apetecida, pero sea en términos razonables, ó por explicarme segun rutina de los *godallos*, con arreglo á derecho y que este no sea pragmático ni escribanésco. Propiedad.....dama querida y unico amor verdadero: respétese como un sagrado, pero en muchos es causa de su perdicion, y por lo mismo parece muy justo y conforme se les estreche un poco, ya por via de espiacion, ya por la pública seguridad, é ya por la via legal fecundísima en arbitrios, pues estas teclas cualquier chambón puede manejarlas, aunque salen mejor y suelen ser imperceptibles si se tientan con todo el primor del arte y de que son susceptibles. Seguridad.....Dios nos la dé, y sea continua é indeleble para el que las leyes se la prometen, pero no para el criminal de cualquier clase que sea, mas aun en este evítese mucho y á toda costa no incurrir en lo de *sol en lo era y lluvia en el navar*: por lo que no me conformo con el voto de los que opinan que en estas circunstancias deben suspenderse los efectos de la Constitucion para los arres-tos, que grado de pésima doctrina, y que sobre el descrédito puede traer consecuencias. La Constitucion se opone al despotismo, pero no permite la impunidad como creen algunas cabezas redondas. Esto dimana de poner borricos á portillos, ó picaros en el candelero, que unos por ignorancia y otros por malicia, la desacreditaron antes con el vulgo, y siguen y seguirán desacreditandola, porque si á uno le roban ó hieren, dicen que no cogiendole *in fraganti* ó no habiendo testigos al golpe, nada puede hacerse al delincuente, á lo cual rebato que del mismo modo era antes y asi lo mandan las leyes, pero el ó *só alcalde* ó *no só alcalde* daba un golpe de mano, y la necisima política de los tribunales abrigaba con disparatados axiomas las mas grandes iniquidades. ¿A cuantos arrui-

nó para siempre con cuatro ó seis años de cárcel, que al cabo salieron inocentes y nunca resultaron reos? ; Cuantos murieron en el horror de los calabozos, que en definitiva y sin defensa alguna salieron absueltos? Este execrable abuso es el que justamente prohíbe la Constitución, y no el arresto y castigo de los delinquentes como publican picaros y necios, ni exige tampoco pruebas tan demostrativas que no se reduzcan á las cuatro que el derecho estima. Union..... buena es, pero sea á medias, y no hay porque matarse tanto por la estrecha é intima que es muy peligrosa, y el extremo mas próximo á la discordia.

Todo está muy bien y poco á poco se sirve á Dios como suele decirse, pero volviendome á mi primitivo texto, la puente sin río desacreditó á los de Coria, pues no tiene otro origen el llamarlos bobos, que haberla construido con tal circunstancia, y porque soy algo balbuciente y no acierto á explicarme con toda la claridad que quisiera; concluiré con una sentencia de eterna verdad y nada menos que de las sagradas letras, que el que la sepa rumiar, la entienda en toda su estension, y aplique á lo del día, dá en el hito, y si es autoridad que pueda hacerla eumplir y la egecuta; seguramente es hombre grande y politico profundo. Vamos á ver: *miseriordia et veritas obviaverunt sibi: justitia et pax osculata sunt.* Adivinar que azotan. La historia de todos tiempos esto tiene confirmado.

CIENCIAS Y ARTES.

*Aparato ó discurso preliminar á lo que bajo este titulo digere en los siguientes números.*

Antes de despeñarme de la alta cumbre de mi ignorancia al profundo y dilatado campo de las ciencias, creo indispensable prevenir el juicio público de mi modo de pensar sobre ellas, á fin de que no me extrañe de gorra, pues que en ninguna tengo bonete, gasté opalandas, ni soy versado. Lego y muy legázo, á solo leer y cavilar debo la clase de estudiante en que me hallo, y la tal cual satisfaccion de contemplarme un pobre hombre. Confieso ingenuamente lo que soy, para que á nadie escandalice lo que errare, pues para la obligacion que tengo, y los grandes premios con que se anima á los aficionados, tomelo cada uno por el tanto, á mas de que yo no quiero se me dé otro crédito que el que merezcan las razones en que fundé, ó lo que buenamente de ellas se colija, que no todo ha de expresarse: con cuyo salvo conducto y haciendoseme la debida justicia sobre que aun en lo

mismo que hay escrito, estimará saber lo que ignoran los mas pintados; comienczo de esta manera.

Las ciencias nada mas son que un conocimiento de lo que es mejor ó más conveniente al hombre y en tanto pueden llamarse tales, cuanto fuere su utilidad para este unico fin á que se dirigen. Todas están impresas en su alma, y ninguna es mas que un cultivo de su propio entendimiento, ó por mejor decir, necesario efecto de su reflexiva. A excepcion de lo que revela la sagrada, todas son hijas del discurso humano, y como tales susceptibles de errores y defectos, como vemos en que si asi no fuese, en ninguna podrian darse mejoras ni adelantos. El creérlas privilegio exclusivo de erodistas; es un error que las tiene estancadas, y el defecto de método y lenguaje en los mas de cuantos las escribieron y enseñan, pues no puede uno mismo adaptarse á la inteligencia de todos, las dificultad y hace inaccesibles á la mayor parte de los que las estudian. La autoridad, las empéce; y la opinion las tiraniza.

Generalmente hablando, se dividen en abstractas, teóricas, ó especulativas, y en naturales, practicas ó demostrables. Con las primeras, campan y triunfan con vana ostentacion y y excedeivo lucro; el metafísico Escolapio, el Elencho sacristan y el ruinero pragmático, que son sus reules y absolutos señores. y por quienes realmente puede decirse lo de *divinum cum Jove Cæsar imperium habet*. Y con las segundas, se descabezan y vuelven locos por el bien comun y sin mas interes que aspirar al *felix qui potuit rerum cognoscere causas*; el físico, el logico, el matemático, el astrónomo, el político, el poeta &c. &c. &c. vulgarmente llamados filósofos, amantes de saber, ó amigos de urgarlo todo, que lo mismísimo tiene.

Aunque nadie con verdad puede llamarse sábio en aquellas sin conocimiento de estas, por estar todas en relacion y como encadenadas; esto no obsta, el orgullo y el interes tan propios del natural egoismo del hombre, como opuestos al sólido saber; de tal modo encontraron las hipótesis y postulados con las demostraciones, que jamas pudieron verse, de que proviene la guerra literaria, y el apodar unos heregia, lo que otros cantan mayor honra y gloria de Dios, que tanta est *discordia frutum*.

No pasa de aqui mi pluma, porque es facil deslizarse, y porque lo dicho en suma basta, asi sabe rumiarse.

7

La division política y forense de Galicia, segun la habia proyectado la Comision Provincial en 1813, y aprobó y puso en planta la actual Junta Superior de gobierno, es la siguiente:

### CORREGIMIENTOS,

Rivadeo.	Barco de Valdeorras.
Mondofiedo.	Quiroga.
Vivero.	Santa Maria de Cruzul.
Santa Marta de Hortigueira.	Santa Maria de la Fonsagrada.
Ferrol.	Villalba.
Puente de Heume.	Mellid.
Betanzos.	San Julian de Poul.
Coruña.	Santiago.
Santiago de Sisamo.	Santa Maria de Sar.
San Vicente Vimianzo.	San Martin de Lalin.
San Pedro de Outes.	Benposta.
Noya.	Caldas de Reyes.
Padron.	San Salvador de la Lama.
Cambados.	Rivadavia.
Pontevedra.	Carballiño
Redondela.	Orense.
Vigo.	Celanova.
Tuy.	Maceda de Limia.
Puente-Arens.	Castro de Caldelas.
La Cañiza.	Monforte de Lemos.
Bande.	Sarria.
Guinzo de Limia.	Lugo.
Monterrey.	Chantada.
Viana del Bollo.	

En cada uno de estos pueblos cabezas de Partido, se formará un Ayuntamiento que comprenderá todo el territorio de su distrito, por ahora y mientras no se formen los que deba haber con arreglo á la Constitución, susistiendo sin embargo los que haya de antiguo y comprendan la poblacion de mil almas.

### GEFES POLÍTICOS.

Habrá tres, uno superior que residirá en la Coruña, y dos subalternos que lo hanán en las ciudades de Lugo y Orense. El distrito de Lugo comprende los partidos siguientes:

Rivadeo.	Villalba.
Mondofiedo.	Monforte de Lemos.
Vivero.	Sarria.
Santa Maria de Cruzul.	Lugo.
Santa Maria de la Fonsagrada.	Chantada.

El distrito del de Orense; comprende los siguientes

Pontevedra.	Quiroga.
Redondela.	Lalin.
Vigo.	Benposta.
Tuy.	Caldas de Reies.
Puente-Areas.	San Salvador de la Lama.
La Cañiza.	Rivadavia.
Bande.	Carballiño.
Guinzo de Limia.	Orense.
Monte Rey.	Celanoba.
Viana del Bollo.	Maceda de Limia.
Barco de Valdeorras.	Castro de Caldelas.

El distrito del de la Coruña, à mas de la superioridad en estos dos subalternos; comprende los partidos resrantes que vienen à ser:

Santa Marta de Hortigueira.	Noya.
Ferrol.	Padron.
Puente de Heume.	Cambados.
Betanzos.	Mellid.
Coruña.	San Julian de Poulo.
Santiago de Sisamo.	Santiago.
San Vicente de Vimianzo.	Santa Maria de Sar.
San Pedro de Outes.	

#### A VISO.

Cierto curioso que no sé con que motivo hare almacen de todo genero de papeles, apreciando en mas los que contengan versos buenos ó malos; desea mucho hacerse con algunos de los repartidos en la famosa comparsa que se hizo en esta ciudad el año de 14, à la venida del Rey, y como no se sepa de quien pueda tenerlos; se suplica al Lic. D. José Santa Maria, Abogado y exalcaide del extinguido santo tribunal, se sirva franquear alguno, si es que le ha quedado de los muchos que repartió en la procesion de dicha comparsa, pagándosele lo que sea.

SANTIAGO:

En la Imprenta de D. José Fermín Campaña y Aguayo,  
al por D. José Angel de Cabos.